

ORD.: N° 398

ANT.: No hay

MAT.: Informa Estado de Avance del
Ejercicio Programático
Presupuestario y Financiero 2°
Trimestre de 2023.

CONCEPCIÓN, 03, de AGOSTO de 2023

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. ALCALDE, SRAS. Y SRES. CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo indicado en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, con relación al 2° trimestre de 2023:

1. Informe de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicio incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación Semco)
3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

Con el objeto de simplificar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite, además, en archivo digital mediante correo electrónico.

Saluda atentamente Uds.,



CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

RTP/GTA/ gta.

Distribución:

- ✓ La indicada (SGD)
- ✓ Administración Municipal (SGD)
- ✓ Direcciones Municipales (SGD)
- ✓ Archivo.

ID DOC N.º 1743304

AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Informe Trimestral Al 30.06.23

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, considerando la RES. N°3 de la CGR – NICSP Sector Municipal.

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 30.06.2023 de Área Municipal, Área Salud y SEMCO.

INTRODUCCIÓN

A contar del año 2021, es obligatorio regirse por la resolución N°3 de la CGR, donde nuestro municipio debe adoptar el nuevo estándar contable, por ende, los informes financieros se realizan en el presente año bajo la norma NICSP.

Las NICSP o IPSAS son normas contables emitidas por el IPSAS Board. Están contenidas en un "Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público" (MPICSP).

Normalmente se publican en "inglés", pero el IPSAS Board publica regularmente una versión en español. Las NICSP o IPSAS son 40 (incluyendo las derogadas).

El IPSAS Board está, regularmente, revisando y corrigiendo las normas, así como emitiendo nueva normativa.

Las NICSP o IPSAS tienen como finalidad o propósito otorgar confiabilidad (coherencia) y transparencia a la información contable de los países u organizaciones que la aplican.

La idea es contar con información contable de "calidad" que permita a todos los actores de la sociedad conocer la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los organismos del sector público.

Una de sus características más importantes es que permiten la "comparabilidad" de la información contable entre entidades que aplican el mismo "estándar internacional".

Hay que señalar que el 85% aprox. de las NICSP, se concentra en los Bienes de Uso, Intangibles y Existencias.

Cabe hacer presente, que la información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario fue recepcionada vía email por las unidades municipales correspondientes, según se indica a continuación:

Dirección de Finanzas. La información requerida fue proporcionada por medio de emails de fechas 21.07.23; 26.07.23 y 28.07.23.

SECPLAN. La información requerida de Proyectos y Estudios de Inversión fue proporcionada por medio de email del 17.07.23.

Asesoría Jurídica. La información requerida de Juicios activos que mantiene el municipio fue proporcionada por medio de email del 17.07.23 y la provisión por medio de Ordinario N°408 del 18.07.23.

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. La información respecto al pago de cotizaciones previsionales fue proporcionada por medio de email del 25.07.23.

Dirección de Gestión Administrativa. La información requerida de Bienes de Uso se indica en Ord. N°441 de fecha 30.06.23 y Ord. N°449 del 06.07.23.

DAS. La información requerida fue proporcionada por medio de tres emails, de fechas 17.07.23; 21.07.23 y 25.07.23.

SEMCO. La información fue proporcionada por medio de Ordinario N°83 del 17.07.23 y email del 25.07.23.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero - Presupuestario y director de esta Dirección de Control.

Las materias tratadas en el presente informe eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Planificación, que realiza el Depto. De Control Financiero y Presupuestario que conforma esta Dirección de Control.

Finalmente, hay que señalar que el presente informe, se sube a la web www.concepcion.cl, transparencia activa y se envía internamente a todas las Direcciones Municipales.

ÁREA MUNICIPAL



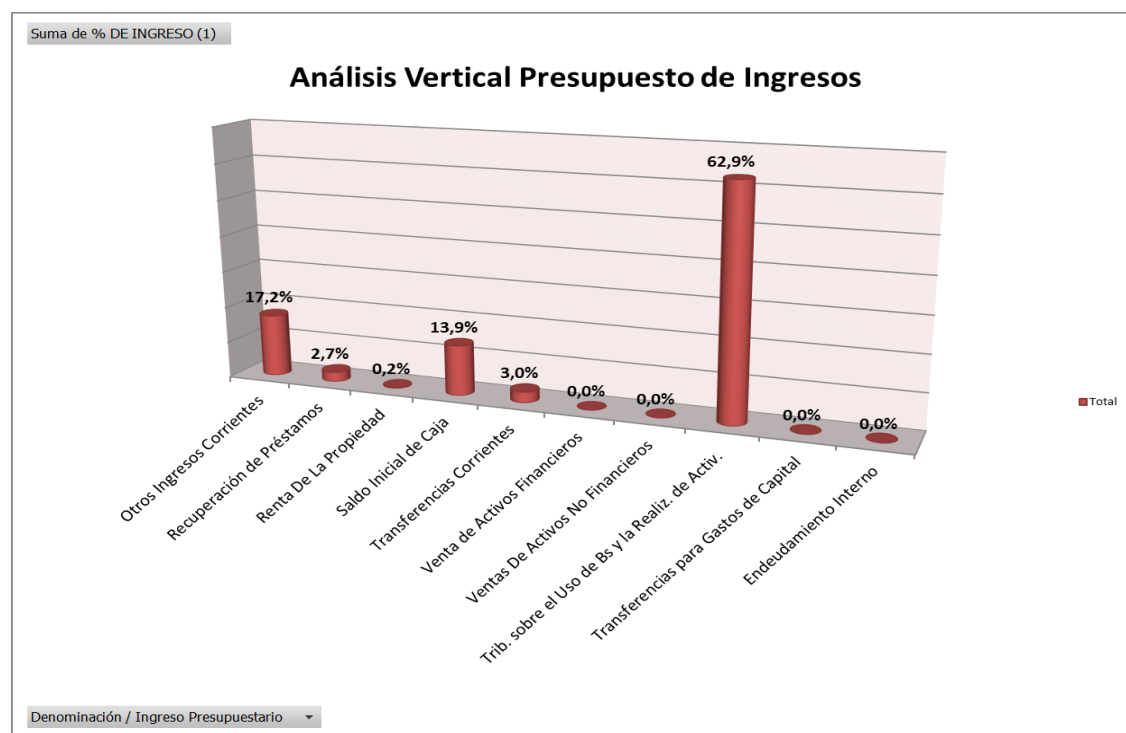
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2023, fue de **M\$53.893.600**, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a junio de 2023, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$62.398.807**, esto implica un crecimiento en un 15.8%. La distribución, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos						
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)	% Vertical Modificaciones Pptarias.
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	39.227.870	0	39.227.870	62,9%	0,0%
5	Transferencias Corrientes	1.320.700	544.144	1.864.844	3,0%	6,4%
6	Renta De La Propiedad	148.140	0	148.140	0,2%	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	10.495.840	253.439	10.749.279	17,2%	3,0%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.684.050	0	1.684.050	2,7%	0,0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	17.000	9.723	26.723	0,0%	0,1%
14	Endeudamiento Interno	0	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	7.697.901	8.697.901	13,9%	90,5%
TOTAL		53.893.600	8.505.207	62.398.807	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO				15,8%		

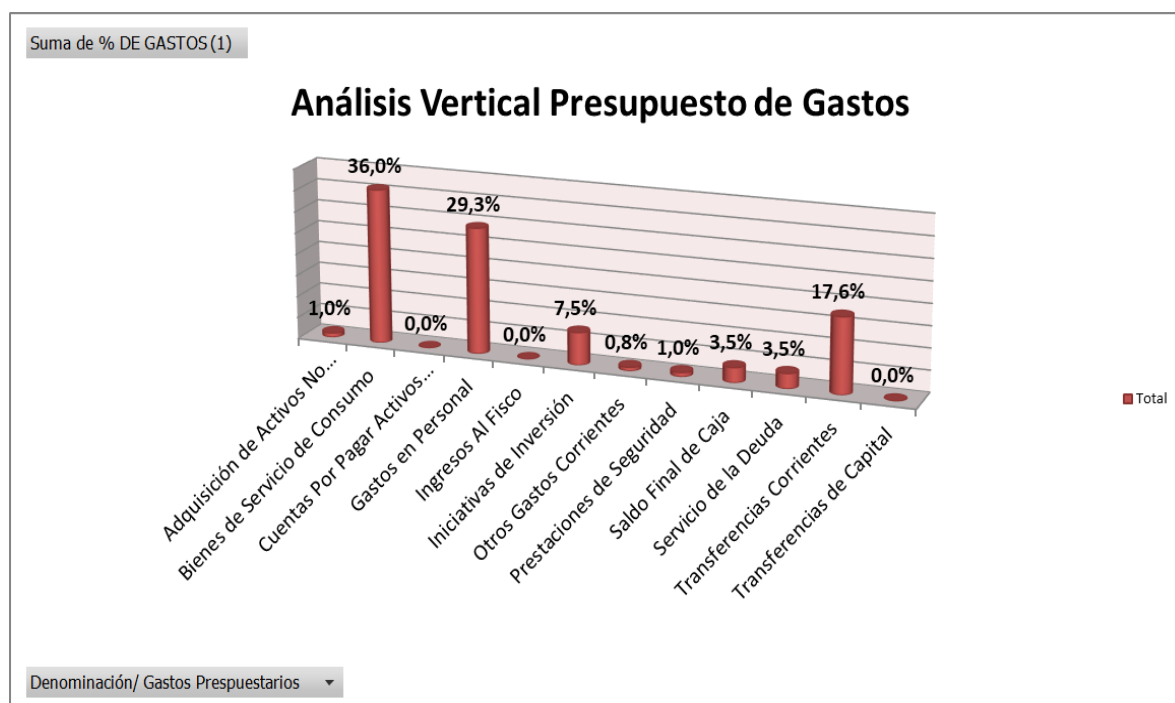
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos						
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)	% Vertical Modificaciones
21	Gastos en Personal	18.186.250	83.974	18.270.224	29,3%	1,0%
22	Bienes de Servicio de Consumo	21.046.330	1.388.398	22.434.728	36,0%	16,3%
23	Prestaciones de Seguridad	380.000	220.597	600.597	1,0%	2,6%
24	Transferencias Corrientes	10.234.290	723.422	10.957.712	17,6%	8,5%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	346.200	162.257	508.457	0,8%	1,9%
29	Adquisición de Activos No Financieros	500.530	106.976	607.506	1,0%	1,3%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	1.000.000	3.700.926	4.700.926	7,5%	43,5%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%	0,0%
34	Servicio de la Deuda	1.200.000	963.156	2.163.156	3,5%	11,3%
35	Saldo Final de Caja	1.000.000	1.155.501	2.155.501	3,5%	13,6%
TOTAL		53.893.600	8.505.207	62.398.807	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO				15,8%		

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar, que, durante el transcurso del 2º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$738.678 con un acumulado de M\$8.505.207.** Las modificaciones del 2º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes y Otras Transferencias.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad, CXP Transferencias Corrientes, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Activos No Financieros y CXP Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

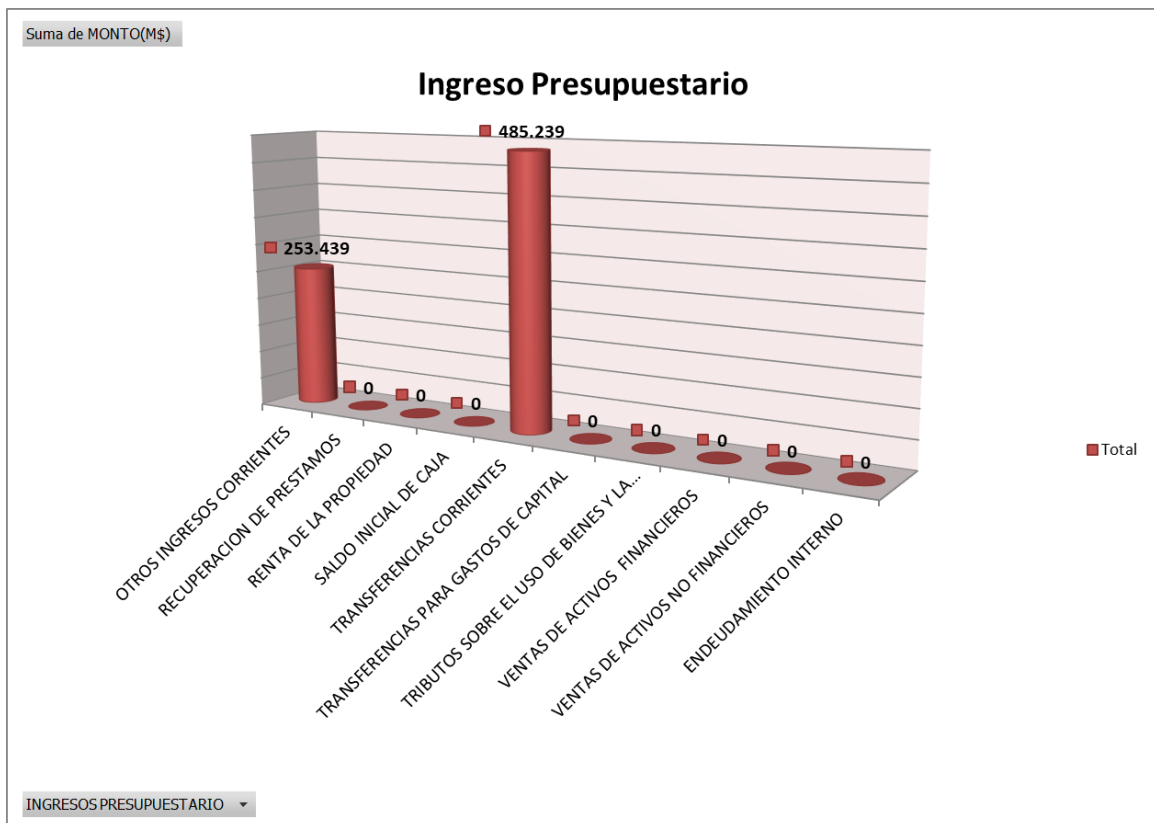
Comentario

Al iniciar el año 2023, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 2º trimestre a través de los decretos respectivos y Acuerdos del Concejo, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO 31/03/23	61.660.129
SUBT. 03: TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
SUBT. 05: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	485.239
SUBT.06: RENTA DE LA PROPIEDAD	0
SUBT.08: C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	253.439
SUBT.10: CXC VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
SUBT.11: VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.12: CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
SUBT.13: TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SUBT.14: ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
SUBT. 15: SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL MODIFICACIONES	738.678
TOTAL PPTO. AL 30/06/23	62.398.807

Gráficamente



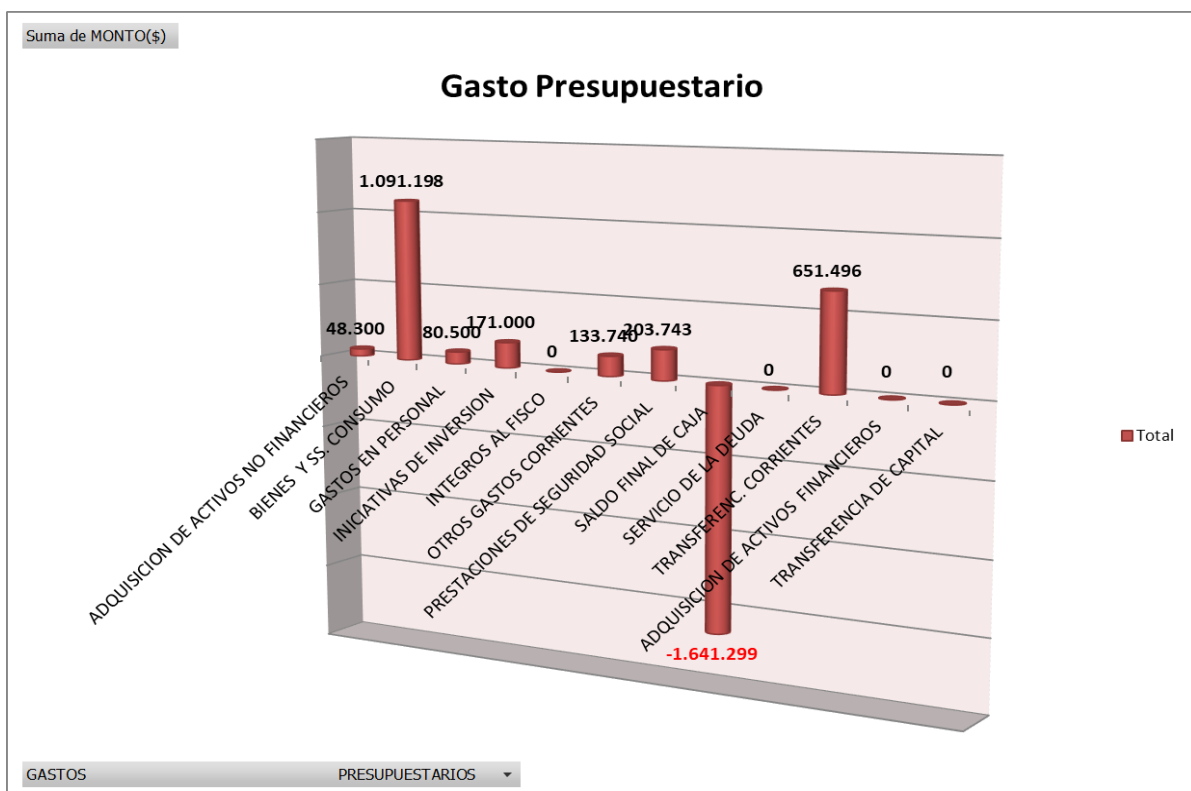
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO 31/03/23	61.660.129
SUBT.21: GASTOS EN PERSONAL	80.500
SUBT.22: BIENES Y SS. CONSUMO	1.091.198
SUBT.23: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	203.743
SUBT.24: TRANSFERENC. CORRIENTES	651.496
SUBT.25: INTEGROS AL FISCO	0
SUBT.26: OTROS GASTOS CORRIENTES	133.740
SUBT.29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48.300
SUBT. 30: ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.31: INICIATIVAS DE INVERSION	171.000
SUBT. 33: TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0
SUBT.34: SERVICIO DE LA DEUDA	0
SUBT.35: SALDO FINAL DE CAJA	-1.641.299
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	738.678
TOTAL PPTO. AL 30/06/23	62.398.807

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias se da en Saldo Final de Caja.

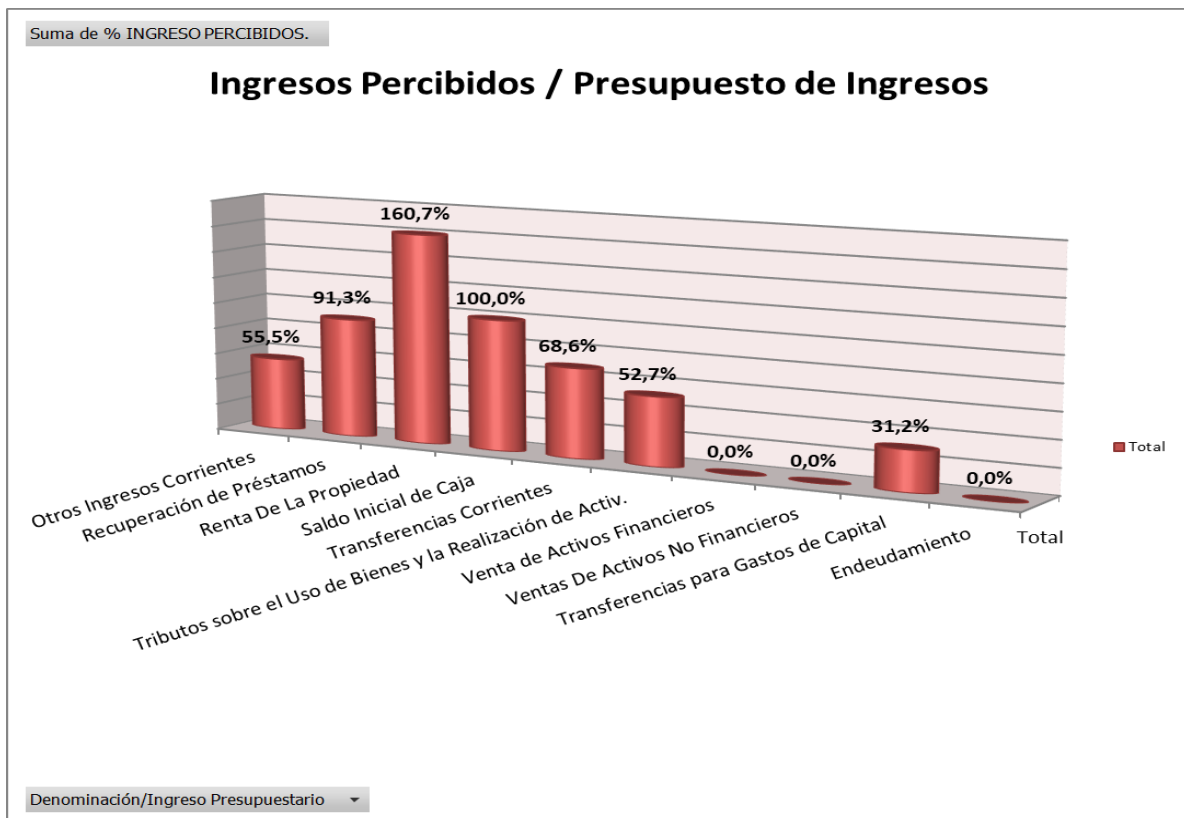
Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos					
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.	% Vertical Percibido
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	39.227.870	20.669.110	52,7%	53,8%
5	Transferencias Corrientes	1.864.844	1.279.468	68,6%	3,3%
6	Renta De La Propiedad	148.140	238.107	160,7%	0,6%
8	Otros Ingresos Corrientes	10.749.279	5.967.286	55,5%	15,5%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.684.050	1.537.684	91,3%	4,0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	26.723	8.335	31,2%	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	8.697.901	8.697.901	100,0%	22,7%
TOTAL		62.398.807	38.397.891	61,54%	

(*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



Comentario

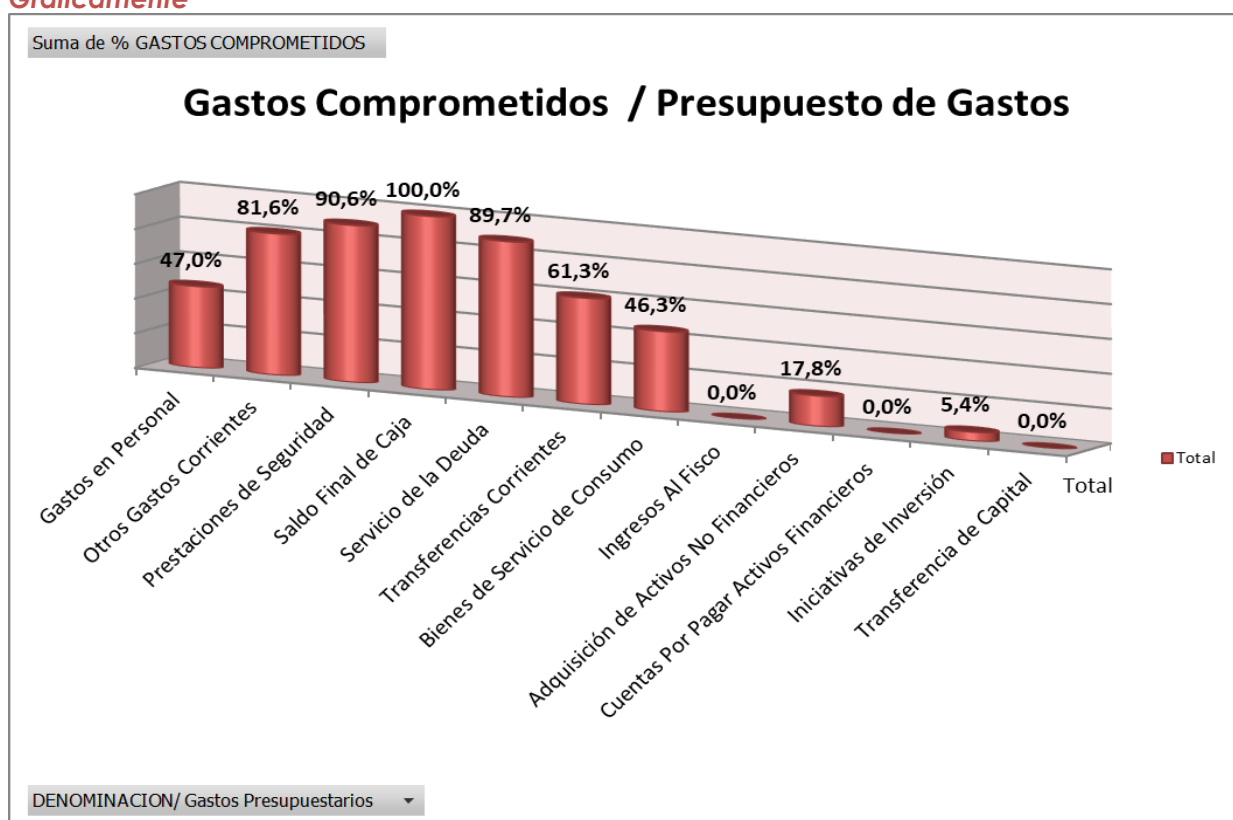
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 61.54%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	18.270.224	8.590.859	47,0%
22	Bienes de Servicio de Consumo	22.434.728	10.397.286	46,3%
23	Prestaciones de Seguridad	600.597	544.161	90,6%
24	Transferencias Corrientes	10.957.712	6.721.896	61,3%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	508.457	414.925	81,6%
29	Adquisición de Activos No Financieros	607.506	108.062	17,8%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	4.700.926	252.159	5,4%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	2.163.156	1.939.390	89,7%
35	Saldo Final de Caja	2.155.501	2.155.501	100,0%
TOTAL		62.398.807	31.124.239	49,88%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 49.88%.

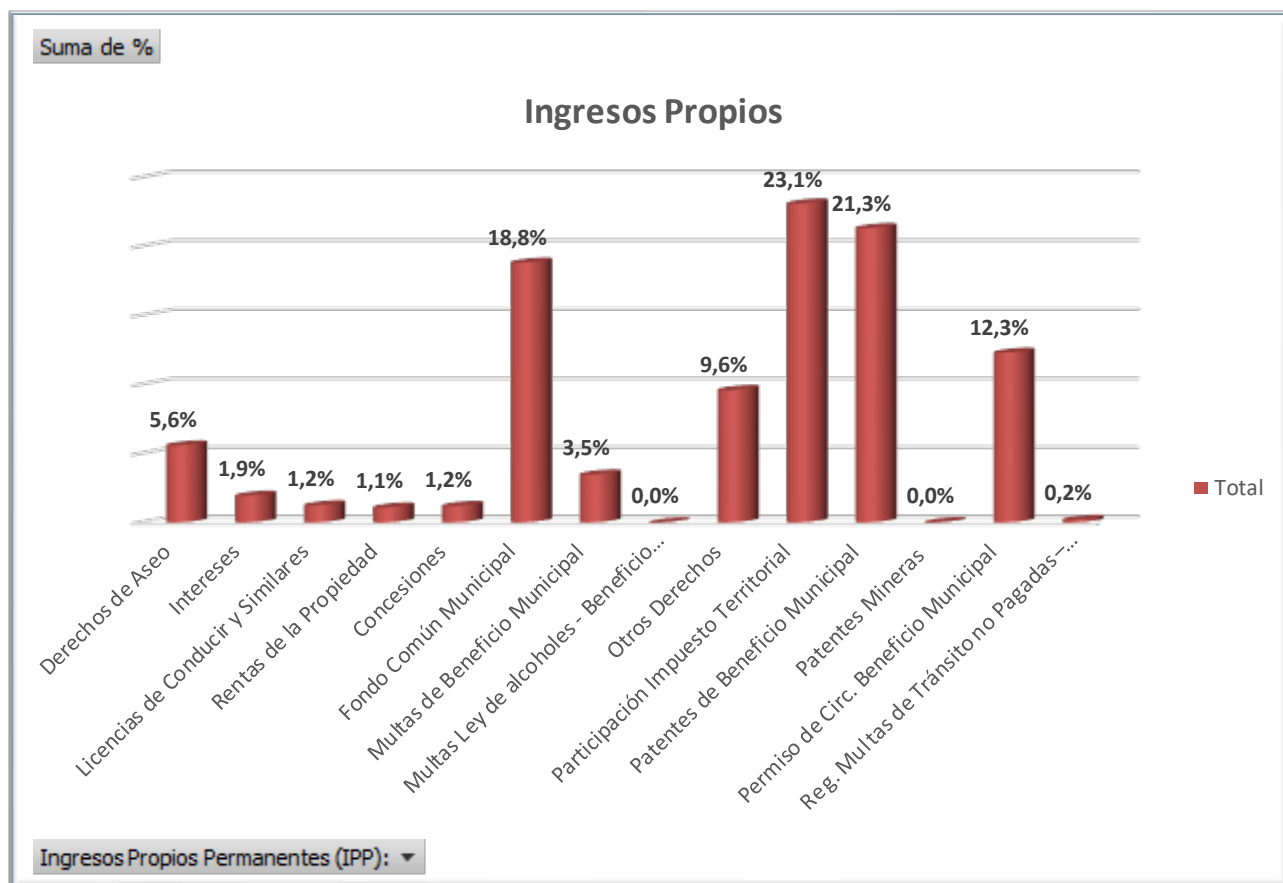
Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	2° Trimestre 2023	
	\$ 21.780.767	%
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 17.679.541	81,2%
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal	4.646.000	21,3%
03.01.002: Derechos de Aseo	1.216.772	5,6%
03.01.003: Otros Derechos	2.091.252	9,6%
03.01.004.001: Concesiones	261.973	1,2%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	2.680.203	12,3%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	271.948	1,2%
03.03: Participación Impuesto Territorial	5.034.062	23,1%
06: Rentas de la Propiedad	238.107	1,1%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	758.165	3,5%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	3.505	0,0%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	44.893	0,2%
08.02.008: Intereses	424.325	1,9%
13.03.005.001: Patentes Mineras	8.336	0,0%
Fondo Común Municipal	\$ 4.101.226	18,8%
08.03: Fondo Común Municipal	\$ 4.101.226	

Comentario

Se puede apreciar que, dentro de los IPP, el mayor porcentaje es en Impuesto Territorial con un 23.1%, Patentes de Beneficio Municipal con un 21.3%, F.C.M. con un 18.8% y Permiso de Circulación con un 12.3%.

Gráficamente



Estado de las Cuentas por Cobrar. Subtítulo 12

Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 30 de junio. El presupuesto de la cuenta 115-12-10 "Ingresos por Percibir", contiene ingresos devengados y no percibidos de periodos anteriores, los cuales en algunos casos pueden ser de larga data (más de 5 años), esto implica **Ingresos eventualmente sobrevalorados**. Por lo tanto, se debe poner atención cuando presenta montos cuantiosos, superiores o iguales a los del periodo anterior, ya que, si se determina que no serán recuperados, habiendo previamente agotado todas las gestiones de cobro, se debe proceder al castigo de estas cuentas. (eliminar de la contabilidad). Art. 66, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

Comportamiento de Ingresos Por Percibir

Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	Devengado	Percibido	Pendiente de Percibir
1.684.150	0	1.684.050	8.539.067	1.537.685	7.001.382
Devengado / Ppto. Vigente	507,1%				
Percibido / Devengado	18,0%				

Comentario

Podemos señalar que los Ingresos Devengados, sobre el presupuesto vigente durante el periodo representa un 507.1%, a su vez los Ingresos percibidos respecto al devengado corresponden a un 18.0%.

El Art. 66 del DFL 3.063 señala: "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del Concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se solicita que Director de Finanzas informe las gestiones realizadas en estas materias.

Finalmente, la Dirección de Finanzas no proporciona estado de los Ingresos por Percibir, esto es, tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del Área Municipal, al segundo trimestre de 2023.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.23	Al 30.06.23
Presupuesto Vigente	61.660.129	62.398.807
Modificaciones Presupuestarias	7.766.529	8.505.207
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	25.198.842	38.397.893
Ingresos Percibidos	16.500.941	29.699.992
Ingresos Propios Permanentes	9.917.218	17.679.541
Ingresos Propios	10.981.111	21.780.767
Gastos Devengados	12.836.171	28.968.740
Gastos Obligados	13.373.344	29.747.694
Gastos Fijos	9.254.961	19.532.306

En Índices Porcentuales

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.23	Al 30.06.23
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	40,87%	61,54%
Ingresos Propios/(Ingresos Percibidos + SIC)	43,58%	56,72%
Ingresos Propios Permanentes/(Ingresos Percibidos + SIC)	39,36%	46,04%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	20,82%	46,43%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	21,69%	47,67%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	50,94%	75,44%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	53,07%	77,47%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	84,28%	89,68%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos + SIC)	36,73%	50,87%

Comentario

Se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 61.54% del presupuesto vigente, por otra parte, los ingresos propios representan un 56.72%, si consideramos los Ingresos Propios Permanentes representa un 46.04% sobre los ingresos percibidos incluido SIC.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 46.432% y 47.67% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 75.44% y 77.47% respectivamente, lo cual se encuentran en un rango aceptable, aunque altos en función al tiempo transcurrido.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios representan un 89.68%, y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 50.87%.

Cálculo Superávit/Déficit Presupuestario

Para el cálculo de superávit/ déficit, se utiliza la metodología indicada por la CGR.

(i) (Ingresos Percibidos + S.I.C.) - Gastos devengados

Superávit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) > Gastos devengados

Déficit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) < Gastos devengados

Reemplazando en (i):

38.397.893 - 28.968.740 = 9.429.153; implica superávit.

Comentario

Al analizar el cálculo de Superávit/Déficit, se aprecia que el resultado es positivo, lo anterior se complementa con el cálculo del índice Presupuestario de Gasto reflejado en la tabla de índices porcentuales, el cual refleja un 75.44%, porcentaje que se encuentra dentro del rango aceptable, no obstante, es alto considerando que es al primer trimestre.

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR ÁREA DE GESTIÓN Y POR PROGRAMAS

El presupuesto de gastos del Área Municipal se encuentra distribuido en 6 Áreas de Gestión, clasificadas de la siguiente forma:

01. Gestión Interna
02. Servicio a la Comunidad
03. Actividades Municipales
04. Programas Sociales
05. Programas Recreacionales
06. Programas Culturales

Durante el período enero a junio 2023, dichas áreas presentan la siguiente ejecución, considerando para este caso, el presupuesto comprometido en este período, respecto al presupuesto anual (cifras en miles de pesos):

Áreas de Gestión		Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado	% Vertical
01	Gestión Interna	41.519.325	18.594.331	44,8%	66,5%
02	Servicio a la Comunidad	15.201.353	8.750.618	57,6%	24,4%
03	Actividades Municipales	1.982.088	671.959	33,9%	3,2%
04	Programas Sociales	2.994.118	703.731	23,5%	4,8%
05	Programas Recreacionales	274.973	99.886	36,3%	0,4%
06	Programas Culturales	426.950	148.214	34,7%	0,7%
Total		62.398.807	28.968.739	46,4%	100,0%

Fuente: Estado Presupuestario de Gastos por subprograma.

Comentario

Se desprende que al 30.06.23, se ha ejecutado el 46.4% del presupuesto vigente. De acuerdo al siguiente detalle:

En el área de “Gestión Interna”, se ha ejecutado un 44.8%.

En el área “Servicio a la Comunidad”, se ha ejecutado un 57.6%.

En el área “Actividades Municipales”, se ha ejecutado un 33.9%.

En el área “Programas Sociales”, se ha ejecutado 23.5%.

En el área “Programas Recreacionales”, se ejecutó un 36.3%.

En el área “Programas Culturales”, se ejecutó un 34.7%.

Desde el punto de vista del análisis vertical, se puede mencionar que:

El área de Gestión Interna, representa el 66.5%.

El área de Servicio a la Comunidad, representa el 24.4%.

El resto de las áreas de gestión concentran el 9.1% restante.

Finalmente, cabe señalar que el monto total del gasto devengado por subprograma es equivalente al monto total del gasto devengado consolidado.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo es proporcionada por la SUBDERE.

RESUMEN AÑO

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 24.03) = M\$8.454.403
- 2) Total, Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 08.03.001.001) = M\$6.425.689
- 3) Total, Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 03.03.001) = M\$6.612.970
- 4) Total, Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 03.01.002.001.001) = M\$549.022

1. En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 08.03.001.001. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2023, se llevará a cabo en 12 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$2.925.177 y se percibió M\$2.794.273., según lo indicado en el Estado Presupuestario, por ende, falta por percibir M\$130.904.

2. En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 03.03. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2023, se llevará a cabo en 4 pagos. Al segundo trimestre y de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debe percibir monto M\$1.802.639, el cual cuadra con lo informado en el Estado Presupuestario de Gastos.

3. En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.01.002.001.001) para el 2023, se llevará a cabo en 4 pagos. Al segundo trimestre y de acuerdo con la programación de SUBDERE, corresponde percibir monto M\$203.414 el cual cuadra con lo informado en el Estado Presupuestario de gastos.

En el siguiente link se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/08101.pdf

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Los ítems presupuestarios para el análisis son los correspondientes:

DAS: 24.03.101.002

SEMCO:24.01.005.001

Fondo Común Municipal: 24.03.090.001 – 24.03.092.002 (Multas TAG)

Análisis Anual entre lo efectivo pagado 2022 y lo presupuestado al segundo trimestre 2023

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2022	1.437.500	500.000	5.296.823
(*)2023	3.370.000	430.000	5.032.000
Variación	134.4%	-14%	-5%

(*) Presupuestado

Comparativo acumulado pagado al 30 de junio de años 2022 y 2023

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. + TAG Aporte M\$
30/06/2022	287.500	126.000	3.993.101
30/06/2023	1.085.239	199.000	4.573.183
Variación	277,5%	57,9%	14,5%

(*) Obligado, devengado y pagado.

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al segundo trimestre de los años 2023 y 2022, se puede apreciar, que ha habido aporte a la DAS que refleja un aumento de 277.5%, se aprecia un aumento del aporte a SEMCO de 57.9% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 14.5%, respecto a igual periodo del año anterior.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas sean en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$29.699.992**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$8.697.901**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$25.964.473** y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$3.783.221**.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	38.397.893
Menos: Gasto Devengado	28.968.740
Saldo Total Presupuestario	9.429.153

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos más SIC y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 2º trimestre del año 2023 que asciende al monto de M\$9.429.153.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	10.366.179
Menos: Deuda Exigible	3.004.267
Saldo Total Disponibilidad	7.361.912

Considerando la disponibilidad al 30/06/2023, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$10.366.179 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene una disponibilidad de M\$7.361.912.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	17.237.975
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	17.237.975
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	746.031
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	632.576
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	113.455
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	4.505.801
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	4.410.646
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	95.155
Saldo Disponible al 30/06/23	13.478.205

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC

(Ec. 2): Ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional.

Lo anterior implica que ecuación 1 debe ser igual a ecuación 2.

Esto es: Ecuación 1 - Ecuación 2 = 0

Ecuación 1 = 13.478.205 - 10.366.179 = 3.112.026

Ecuación 2 = 38.397.893 - 25.964.473 - 10.366.179 = 2.067.241

Luego, $3.112.026 - 2.067.241 = 1.044.785$

Dirección de Finanzas debe justificar diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$1.044.785 y de M\$111.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	29.744.782
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	25.964.473
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	40.085.134
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	39.800.496
Variación de Disponibilidades (1)	4.064.947

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	45.543.714
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	41.478.768
Variación de Disponibilidades (2)	4.064.946

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.

La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2023			
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Rercursos Disponibles	21.080.589	18,4%	17.870.551	16,1%
	Bienes Financieros	47.726.100	41,7%	47.353.793	42,6%
	Otros Activos Corrientes	126.638	0,1%	278.763	0,3%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	0	0,0%	0	0,0%
	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0,0%	0	0,0%
	Bienes de Uso	43.156.393	37,7%	43.214.089	38,9%
	Activos Intangibles	46.151	0,0%	46.151	0,0%
	Propiedades de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
	Activos Biológicos	0	0,0%	0	0,0%
	Otros Activos No Corrientes	2.212.978	1,9%	2.347.655	2,1%
Total Activos		114.348.849	100%	111.111.002	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes Financieros con un 42.6% y Bienes de Uso con un 38.9% de participación.

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2023			
		1° Trim (M\$)		2° Trim (M\$)	
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	4.644.183	4,1%	4.410.646	4,0%
	Deuda Pública	366.035	0,3%	366.035	0,3%
	Otras Deudas	15.905.644	13,9%	11.713.046	10,5%
Pasivo No Corriente	Deuda Pública	0	0,0%	0	0,0%
Patrimonio Neto	Patrimonio Institucional	45.164.486	39,5%	45.164.486	40,6%
	Resultados Acumulados	45.280.643	39,6%	45.280.643	40,8%
	Resultado del Ejercicio	2.987.858	2,6%	4.176.146	3,8%
	Intereses Minoritarios	0	0,0%	0	0,0%
Total Pasivos y Patrimonio		114.348.849	100%	111.111.002	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Resultados Acumulados con un 40.8%, luego Patrimonio Institucional con un 40.6% de participación, seguido de los y Otras Deudas 10.5%.

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica del municipio durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Cuentas		2023			
		1° Trim (M\$)	%	2° Trim (M\$)	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	10.819.441	81,9%	19.518.959	75,2%
	Transferencias Recibidas	705.028	5,3%	1.315.948	5,1%
	Ingresos Por Ventas De Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria	696.004	5,3%	1.163.643	4,5%
	Rentas de la Propiedad	93.598	0,7%	246.539	0,9%
	Otros Ingresos Patrimoniales	893.930	6,8%	3.715.845	14,3%
Gastos Patrimoniales	Gastos en Personal	4.004.454	39,2%	8.590.860	39,0%
	Bienes y Servicio de Consumo	4.955.087	48,5%	10.420.455	47,3%
	Prestaciones de Seguridad Social	295.421	2,9%	544.161	2,5%
	Transferencias Otorgadas	1.151.816	11,3%	2.453.111	11,1%
	Costo de Venta	0	0,0%	0	0,0%
	Depreciación y Amortización	0	0,0%	0	0,0%
	Baja de Bienes	0	0,0%	0	0,0%
	Deterioro	0	0,0%	0	0,0%
	Gastos Financieros	0	0,0%	0	0,0%
	Otros Gastos	-186.635	-1,8%	-223.799	-1,0%
Resultado del Ejercicio		2.987.858		4.176.146	

Comentario

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 75.2% de participación, seguido de Otros Ingresos Patrimoniales con un 14.3%.

Por el lado de los gastos, el más relevante es el gasto en Bienes y Servicios de consumo con un 47.3%, luego el gasto en Personal con un 39.0%.

Cabe hacer presente que no debe haber un gasto en negativo al término del ejercicio, situación que se da en Otros Gastos con un monto negativo de M\$223.799.

Señalar que el resultado del ejercicio indicado en el balance General es igual al expuesto en el Estado de Resultado cuyo monto es de M\$4.176.146. Situación que se ajusta a la norma de Contabilidad de la nación.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera del municipio. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal el municipio, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2023	
		1° Trim.	2° Trim.
Liquidez Corriente	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	3,3 veces	3,9 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	18,3%	14,8%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	22,4%	17,4%
Margen de Gestión Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	22,6%	16,1%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$3.9, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$3.9 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos, considerando que el 14.8% del activo está comprometido con terceros y 17.4% del patrimonio está comprometido con la corporación. En cuanto al Margen de Gestión Económica, arroja un 16.1%, esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además, el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control trimestral, el que consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

The screenshot shows the SICOGEN II web interface. At the top left is the logo of the Contraloría General de la República de Chile. The main header includes 'SICOGEN II Sistema de Contabilidad General de la Nación' and a 'Cerrar sesión' button. Below the header, there are navigation links for 'Manual de usuario / Manual de reglas de negocio'. The main content area shows the user's profile as 'Municipalidad de Concepción PATRICIO TORRES PARRA' and the report type as 'Presupuestario-Contable' for the year '2023'. A table titled 'INFORMES' displays the status of various reports across months from APE to CIE. A legend at the bottom left explains the status icons: Validado (green check), Validado con observación (green check with exclamation mark), Validado sin movimiento (orange circle with exclamation mark), Procesado (green check), Procesado con observación (green check with exclamation mark), Procesado sin movimiento (green circle with exclamation mark), Error (red X), and Validando (grey circle with dots). A 'Carga de Informes' button is located on the right side of the table.

INFORMES	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
PI - Presupuesto Inicial	✓													
AP - Actualización Presupuestaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
II - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial	✓													
IP - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
AG - Balance de Comprobación y de Saldos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
BD - Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
AN - Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
DP - Analítico de Variaciones de la Deuda Pública		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
AI - Analítico de Variaciones de la Ejec. Presup. de Iniciativas de Inversión		✓	✓	✓	✓	✓	✓							

Comentario

Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, has sido subidos por la Dirección de Finanzas.

En relación con los Pasivos Contingentes

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica se muestra en (M\$) en la siguiente tabla.

Total, Primer Juzgado Civil de Concepción	15.970.889
Total, Segundo Juzgado Civil de Concepción	5.262.219
Total, Tercer Juzgado Civil de Concepción	6.255.123
Total, Causas Laborales	778.540
Totales	28.266.771
Asesoría Jurídica estima Provisión a considerar en:	0

Comentario

De acuerdo con la resolución 03 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos respectivas, a su vez indicar si es de corto o largo plazo. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto. De lo informado por Asesoría Jurídica se desprende que, durante el presente año, no considera monto a provisionar por algún juicio en particular, situación que a juicio de esta dirección no procede.

En relación con los Bienes de Uso

La Dirección de Gestión Administrativa, se encuentra abocada a lo indicado en el Ord. N°449 de fecha 06.07.23, en lo siguiente:

A la fecha se puede contar con información en el sistema de bienes partiendo desde el año 2020 a la fecha, solo faltando un 5% en el año 2022 en su incorporación realizándose los debidos análisis para iniciar las cuadraturas de las depreciaciones conforme a la normativa vigente.

Se solicitó a las diferentes direcciones municipales nombrar a dos personas como encargados de inventario, mediante el Ord.N°379, de 29.05.2023 D.G.A. Iddoc 1714898, toda vez que se han realizado traslados de forma interna dejando vacíos los cargos.

Se encuentra pendiente este año la actualización de las planchetas de cada oficina, se tomó como piloto la Dirección de Control junto a la ayuda de su encargado de inventario don Guillermo Torres Araya, analizándose la carga masiva de datos en el sistema de bienes municipales, información proporcionada por la empresa Surlatina, más los bienes que se incorporaron de forma posterior, esto es. Del año 2020 a la fecha.

Se ha solicitado a la Dirección de Informática la adquisición de dos impresoras para etiquetas adhesivas para inventario junto a un Notebook con la finalidad de salir a lugares de forma más adecuada.

Se ha procedido a enviar Ord.N°441, de 30.06.2023 D.G.A. Iddoc 1728770finalidad de que las diferentes direcciones municipales que tienen una participación en concerniente a bienes de uso público, esta solicitud corresponde a identificar todos

los los bienes nacionales de uso público se encuentran el mobiliario urbano, estructuras móviles, plazas, alumbrado, todo lo relacionado a señalética del tránsito, postes de cámara, fuentes de agua, etc.,

Comentario

Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio. Cabe señalar que tal como se ha señalado en los informes de los trimestres anteriores, los Bienes de Uso representan el 41.0% de los Activos Totales anuales.

En relación con los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos. Señalándose:

DESCRIPCION		AVANCE FISICO			PRESUPUESTO		
CUENTAS	NOMBRES	CANTIDAD TOTAL	TERMINADOS	%	PPTO. DEVENGADOS	PPTO. VIGENTES	%
31.01.002.001	ESTUDIOS DEL AÑO ANTERIORES	7	0	14%	6.060.000	109.881.000	0%
31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO	6	0	17%	0	170.000.000	0%
31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS	27	5	4%	149.624.790	2.629.241.210	5%
31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS	16	2	4%	27.229.219	955.961.219	4%
TOTAL		56	7	12,5%	182.914.009	3.865.083.429	4,7%

Comentario

De acuerdo con la Ley 18.695, SECPLAN, debe informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente, a su vez se debería incorporar información a SISGEOB (Sistema de Gestión Obras de la CGR).

Remuneraciones Brutas percibidas Personal de planta, contrata y honorarios

En la tabla que se presenta a continuación se indica las remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

	Nº	abril	Nº	mayo	Nº	junio
Planta	392	703.460.995	402	1.156.224.971	390	781.250.337
Contrata	198	330.226.141	199	521.777.966	200	348.208.509
Honorarios 21.03	42	57.383.158	25	33.426.537	31	35.503.672
Honorarios 21.04	265	207.438.900	266	168.839.816	272	174.069.536
Código del Trabajo	4	3.725.127	4	3.765.678	4	3.851.076
Total	901	1.302.234.321	896	1.884.034.968	897	1.342.883.130

Nota: Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

Comentario

No informa los honorarios pagados con cargo a cuentas complementarias.

ÁREA SALUD



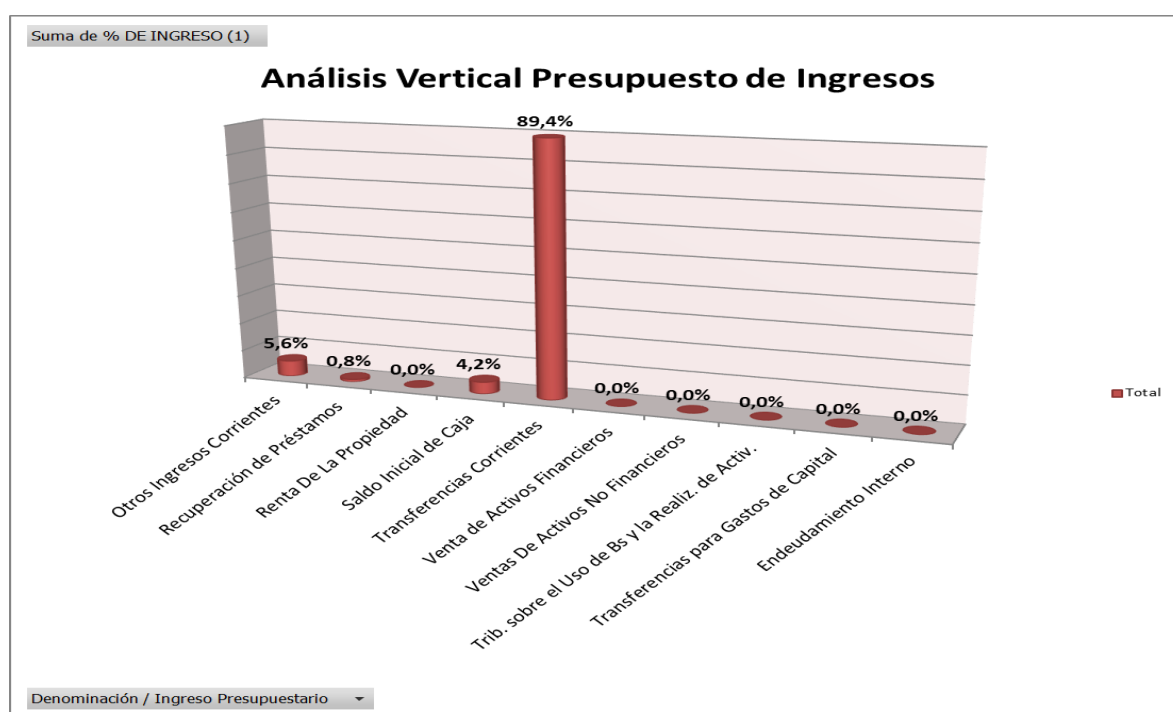
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2023, fue de M\$24.705.717, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a junio de 2023, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$30.462.135**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	0	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	22.708.717	4.523.935	27.232.652	89,4%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.697.000		1.697.000	5,6%
10	Ventas De Activos No Financieros			0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros			0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000		250.000	0,8%
13	Transferencias para Gastos de Capital			0	0,0%
14	Endeudamiento Interno			0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	1.232.483	1.282.483	4,2%
TOTAL		24.705.717	5.756.418	30.462.135	100%

Gráficamente



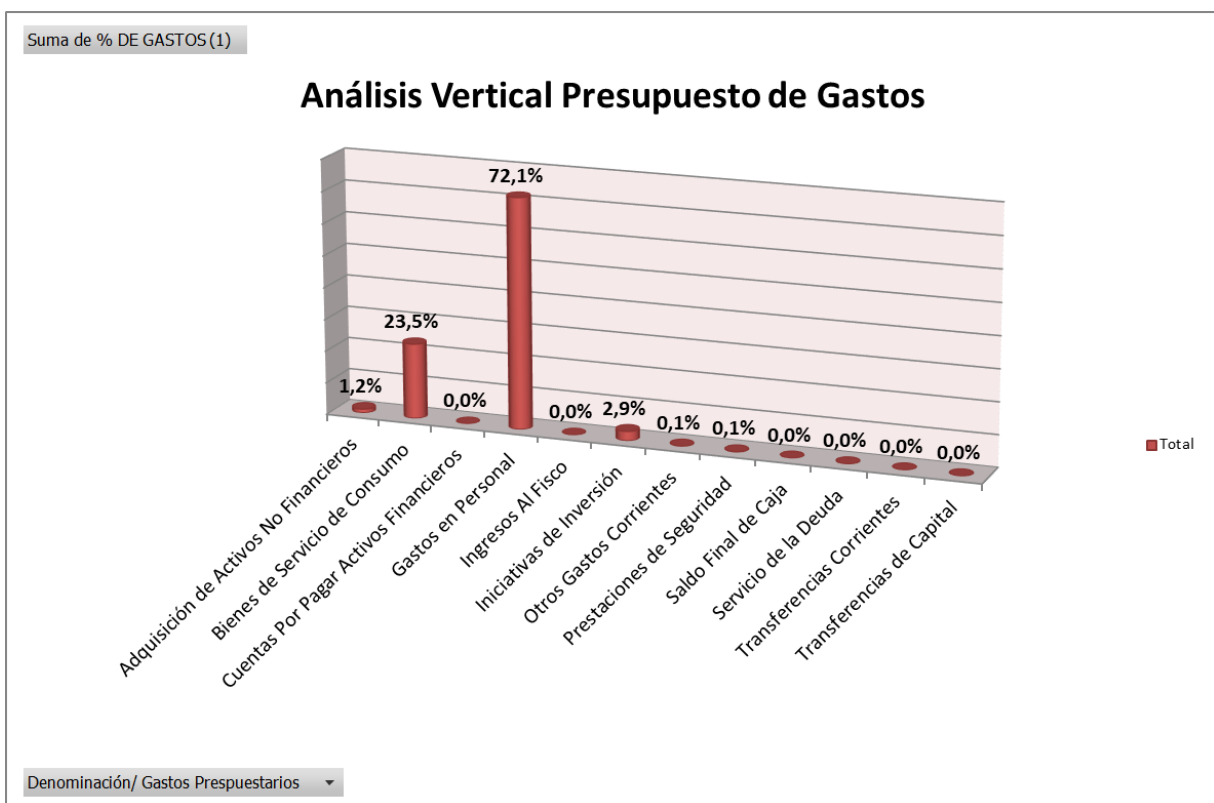
Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 23.3% al segundo trimestre de 2023.

Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	18.926.717	3.035.533	21.962.250	72,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	4.994.000	2.160.953	7.154.953	23,5%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	21.542	41.542	0,1%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	20.000	17.333	37.333	0,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	275.000	87.610	362.610	1,2%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	290.000	602.152	892.152	2,9%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	180.000	-168.708	11.292	0,0%
35	Saldo Final de Caja	0	3	3	0,0%
TOTAL		24.705.717	5.756.418	30.462.135	100%

Gráficamente



Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 23.3% al primer trimestre de 2023.

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que, durante el transcurso del 2º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$906.142, dando un acumulado de M\$5.756.418.** Las modificaciones del 2º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

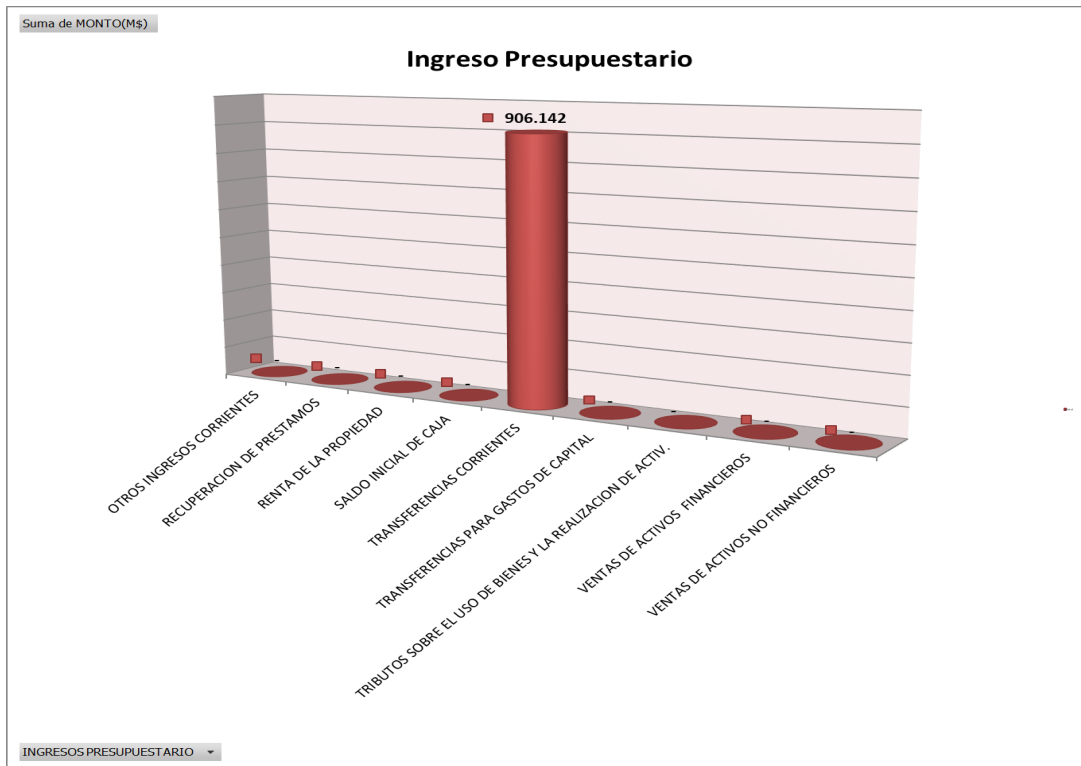
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes.
- **Cuentas de Gastos:** Gastos en Personal, Bienes y Servicios, Adquisición De Activos No Financieros, Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

Comentario. Al iniciar el año 2023, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 2º trimestre a través de los decretos respectivos, arroja la misma cifra indicada en el Estado Presupuestario de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto Inicial	29.555.993
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	906.142
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL MODIFICACIONES	906.142
PRESUPUESTO AL 30/06/2023	30.462.135

Gráficamente



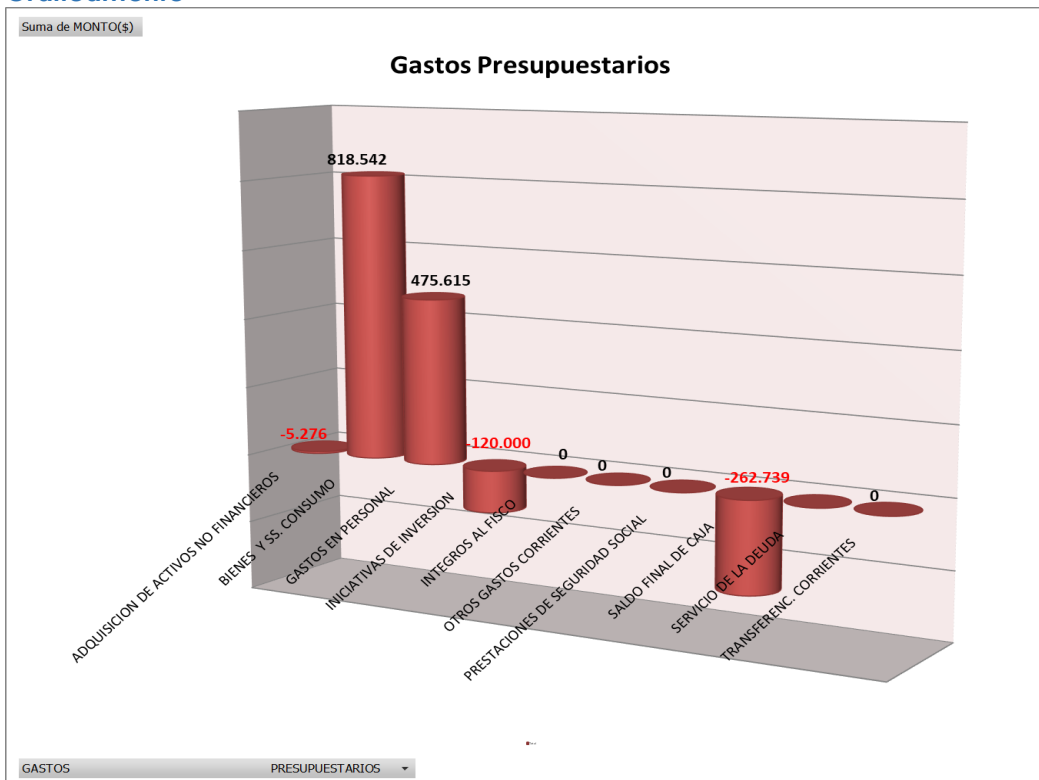
Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto Inicial	29.555.993
Gastos en Personal	475.615
Bienes y Ss. Consumo	818.542
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferecias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	0
Adquisición de Activos No Financieros	-5.276
Iniciativas de Inversión	-120.000
Servicio de la Deuda	0
Saldo Final de Caja	-262.739
Total Modificaciones	906.142
Presupuesto al 30/06/2023	30.462.135

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en Bienes y Servicios de Consumo y Gastos de Personal.

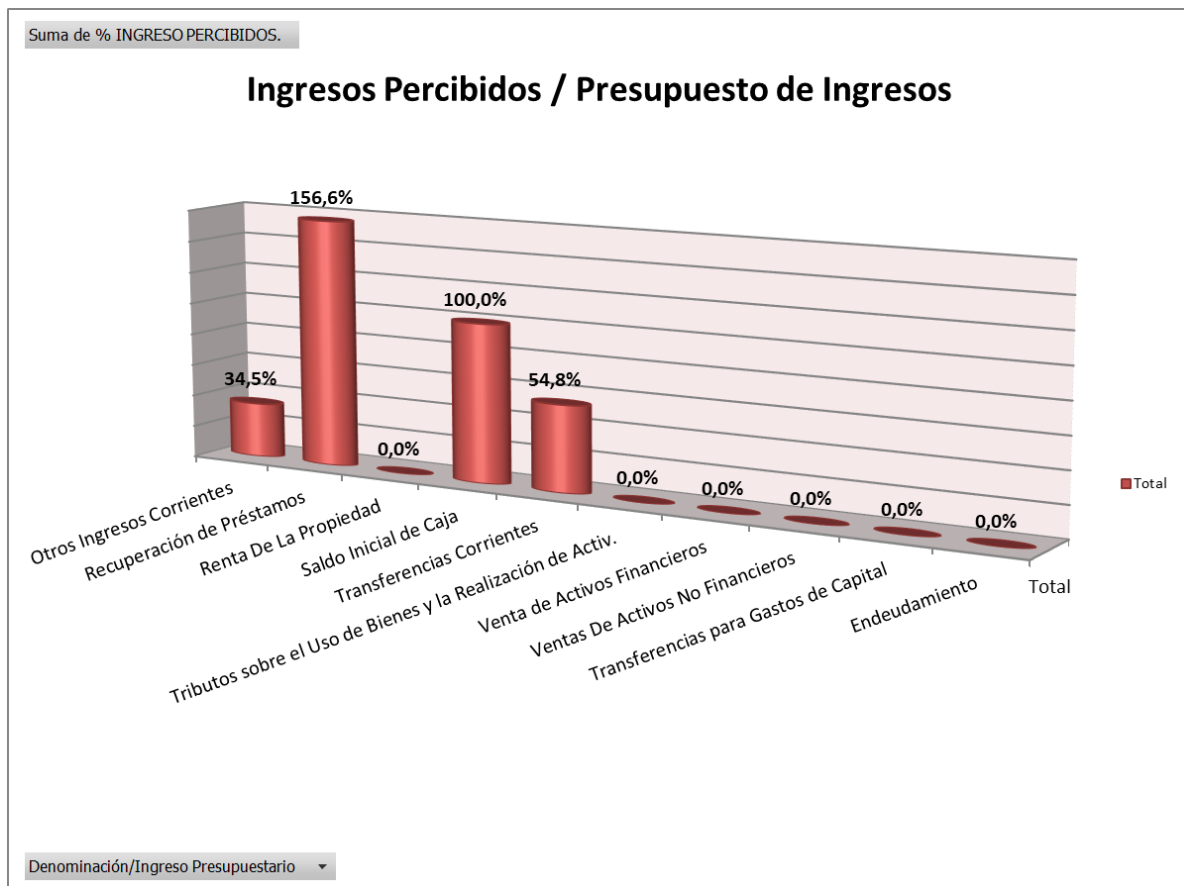
Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 2º TRIMESTRE DE 2021				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	27.232.652	14.913.694	54,8%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.697.000	585.970	34,5%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000	391.484	156,6%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.282.483	1.282.483	100,0%
TOTAL		30.462.135	17.173.631	56,38%

(*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



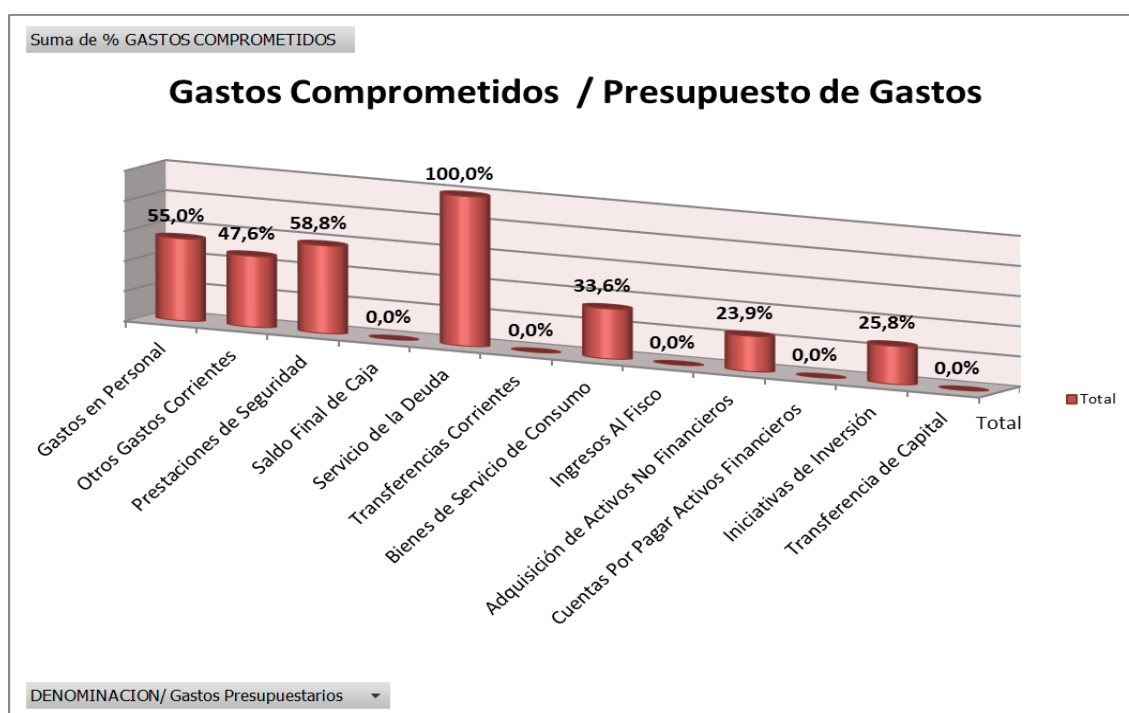
Comentario

El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 56.38%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos

Distrib. Por Subf. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 2º TRIMESTRE DE 2023				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	21.962.250	12.088.584	55,0%
22	Bienes de Servicio de Consumo	7.154.953	2.406.663	33,6%
23	Prestaciones de Seguridad	41.542	24.425	58,8%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	37.333	17.760	47,6%
29	Adquisición de Activos No Financieros	362.610	86.738	23,9%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	892.152	229.758	25,8%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	11.292	11.292	100,0%
35	Saldo Final de Caja	0	0	0%
TOTAL		30.462.132	14.865.220	48,80%

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de ingresos es de un 48.80%.

Comportamiento Presupuestario D.A.S.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al segundo trimestre de 2023.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.23	Al 30.06.23
Presupuesto Vigente	29.555.993	30.462.135
Modificaciones Presupuestarias	4.850.276	5.756.418
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	9.428.510	17.173.632
Ingresos Percibidos	8.146.027	15.891.149
Gastos Devengados	6.626.652	14.865.219
Gastos Obligados	7.834.991	16.061.876
Gastos Fijos	6.453.838	14.519.672

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.23	Al 30.06.23
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	31,90%	56,38%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	22,42%	48,80%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	26,51%	52,73%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	70,28%	86,56%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	83,10%	93,53%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	68,45%	84,54%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 56.38% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 48.80% y 52.73% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 86.56% y 93,53% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos para el periodo del análisis, sin embargo, estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 84.54%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El Sistema de Contabilidad General de la Nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$15.891.149**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$1.282.483.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a M\$14.698.759 y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a M\$1.363.116.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	17.173.632
Menos: Gasto Devengado	14.865.219
Saldo Total Presupuestario	2.308.413

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos (incluido el SIC) y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 2º trimestre del año 2023 que asciende al monto de M\$2.308.413.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	2.681.935
Menos: Deuda Exigible	166.460
Saldo Total Disponibilidad	2.515.475

Considerando la disponibilidad al 30/06/2023, informada por DAS, por M\$2.681.935 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo disponible al 2º trimestre 2023 de **M\$2.515.475**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	3.230.881
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	3.230.881
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	28.343
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	22.178
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	6.165
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	784.351
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	720.426
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	63.925
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 30/06/23	2.474.873

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC

(Ec. 2): Ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.

Esto es: Ecuación 1 - Ecuación 2 = 0

$$\text{Ecuación 1} = 2.474.873 - 2.681.935 = -207.062$$

$$\text{Ecuación 2} = 17.173.632 - 14.698.759 - 2.681.935 = -207.062$$

Luego, $-207.062 \cong 207.062 = 0$

De acuerdo con lo informado por DAS, la diferencia de M\$207.062, se da, por saldo deudor cuenta 114 (no cerrada); saldo acreedor, cuenta 214 (no cerrada) y registro de gastos caducados.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	15.891.149
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	14.698.760
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	4.657.717
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	4.078.303
Variación de Disponibilidades (1)	1.771.803

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	16.738.459
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	14.966.656
Variación de Disponibilidades (2) 30.06.2023	1.771.803

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.

La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2023		2023	
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	3.570.760	48,5%	3.233.111	44,6%
	Bienes Financieros	1.870.341	25,4%	2.074.223	28,6%
	Bienes de Consumo y Cambio		0,0%		0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros		0,0%	-	0,0%
	Bienes de Uso	1.725.775	23,4%	1.588.430	21,9%
	Otros Activos	199.964	2,7%	352.543	4,9%
Total Activos		7.366.840	100%	7.248.307	100,0%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos disponibles con un 44.6%, Bienes Financieros con un 28.6% , luego los Bienes de Uso con un 21.9%

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2023		2023	
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	565.188	7,7%	700.478	9,7%
	Otras Deudas	209.877	2,8%	230.384	3,2%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	5.750	0,1%	6.000	0,1%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	6.586.025	89,4%	6.311.445	87,1%
Total Pasivos y Patrimonio		7.366.840	100%	7.248.307	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 87.1% de participación, seguido de la Deuda Corriente con un 9.7%.

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2023		2023	
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales		0,0%		0,0%
	Transferencias Recibidas	7.522.900	91,9%	14.914.823	92,4%
	Venta de Activos		0,0%		0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	662.900	8,1%	1.225.729	7,6%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco		0,0%		0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social		0,0%	24.425	0,2%
	Gastos Operacionales	6.453.838	97,3%	14.809.988	99,6%
	Transferencias Otorgadas	17.760	0,3%	17.759	0,1%
	Costo de Venta	157.242	2,4%		0,0%
	Gastos en Inversión Pública		0,0%		0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	5.750	0,1%	11.750	0,1%
Resultado del Ejercicio		1.551.210		1.276.630	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 92.4%. Respecto a los Gastos Patrimoniales la partida más relevante es en Gastos Operacionales con un 99.6%.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera de la DAS. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal la DAS, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2023	
		1° Trim.	2° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	7,02	5,70
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	10,6%	12,9%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	11,9%	14,8%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	19,0%	7,91%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez muestra que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con 5.7 veces para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos, considerando que el 12.9% del activo está obligado con terceros y el 14.8% del Patrimonio, está obligado con la institución.

En cuanto al Resultado de Gestión Económica, este arrojó un 7.9%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación con los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 30.06.23.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	C-5459-2020 (2 CIVIL)	DEMANDA CIVIL	\$200.000.0000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
2	C-397-2021	DEMANDA CIVIL	\$ 30.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
Total Pasivos Contingentes			\$ 230.000.000		
Total Provisión			\$5.750.000		

Comentario

La provisión, sería de\$ 5.750.000. Se hace presente que, aquella suma sería solo tomando como base causas laborales.

En relación con el Inventario de los Bienes de Uso valorizados

El estado de los Bienes de Uso, se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

DAS, informa inventario de los Bienes de Uso, de acuerdo con el formato requerido. Donde se registra lo indicado en el sistema contable y el módulo de Bienes de Uso.

INVENTARIO						
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACION SIST. INVENTARIO	INFORMACION CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	Edificaciones	15	1.075.540.038	1.042.933.712	-32.606.326	Diferencia en analisis
14102	Máquinas y equipos para la producción		0	0	0	No se utiliza
14103	Instalaciones	0	0	0	0	No se utiliza
14104	Máquinas y equipos de oficina	688	426.858.133	501.932.779	75.074.646	Diferencia en analisis
14105	Vehículos	20	417.778.854	414.548.316	-3.230.538	Diferencia en analisis
14106	Muebles y enseres	394	92.043.136	139.344.011	47.300.875	Diferencia en analisis
14107	Herramientas	0	0	20	20	No se utiliza
14108	Equipos computacionales y periféricos	643	110.927.778	67.179.412	-43.748.366	Diferencia en analisis
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	No se utiliza
14113	Bienes en comodato	0	0	0	0	No se utiliza
14201	Terrenos (Mtrs. Cuadrados)	40.659	1.089.821.012	1.089.821.012	0	Terrenos no son depreciables no aparecen en informe. (se encuentran incluidos en SMC)
TOTAL			3.212.968.951	3.255.759.262	42.790.311	INVENTARIO AL 30/06/2023

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales

Meses	abril	mayo	junio	Total
Cotizaciones Previsionales (M\$)	185.282	265.939	199.205	650.426

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, de acuerdo con los antecedentes proporcionados se encuentran pagadas.

Según el [dictamen 5230/231 de 03/12/2003](#) de la Dirección del Trabajo, las cotizaciones previsionales corresponden a:

- Un 10% correspondiente al fondo de pensiones para garantizar un ingreso en su vejez;
- Un 7% destinado a la salud, ya sea por FONASA o ISAPRES.;
- Un 1,53% al seguro de invalidez y sobrevivencia, en caso de accidentes;
- El 3% correspondiente al [seguro de cesantía](#) solo si existe un contrato indefinido, de los cuales únicamente el 0,6% es por parte del empleado y el 2,4% restante es a cargo del empleador.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

Fondo Común Municipal en (M\$)

Desglose al FCM	abril	mayo	junio	total
62,5% Pcv (M\$)	596.600	226.386	135.482	958.468
Multas Tag (M\$)	15.060	6.354	4.601	26.015
Total	611.660	232.740	140.083	984.483

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Finanzas.

Comentario

El aporte al Fondo Común Municipal, correspondiente al segundo trimestre del año, se encuentra pagado.

D.A.S.

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Abril	Mayo	junio	Total
Cotizaciones Previsionales	394.139	310.349	409.110	1.113.598

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran pagadas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

SEMCO

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Abril	mayo	junio	Total
Cotizaciones Previsionales	11.158	11.538	10.934	33.630

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran pagadas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS



Observaciones y Sugerencias al 30.06.23

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas en el presente informe, ello, para efectos de aclaración y corrección, según corresponda, el cual deberá ser enviado a la Dirección de Control.

Dirección de Finanzas

- a) No informa el estado, grado de avance y detalle de las Cuentas Por Cobrar (12.10), ni las gestiones que está realizando para disminuir el monto pendiente de ingreso. No proporciona información del tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras, considerando el monto elevado que se encuentra devengado.
- b) Los Ingresos Percibidos señalados en el balance de comprobación y saldos, difiere de lo indicado en le Estado Presupuestario.
- c) Dirección de Finanzas debe justificar diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$1.044.785 y de M\$111.
- d) Presenta en el Estado Resultados cuenta de gastos en negativo M\$223.799. Lo cual contraviene la naturaleza de la cuenta contable.

Dirección de Gestión Administrativa

- a) A la fecha, no se cuenta con la información requerida. Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio, a su vez no se cuenta con la información de los bienes de uso público. Cabe señalar que tal como se analizó anteriormente los Bienes de Uso representan el 40.0% aprox. de los Activos Totales. CGR dio plazo el presente año para tener todo en regla.

Asesoría Jurídica

- a) No informa provisión, la cual en este caso es una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto, lo cual implica que no se cuenta con un monto determinado para un eventual juicio en el que se deba desembolsar recursos a raíz de un acuerdo o sentencia.

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

- b) No informa el detalle de servidores públicos a honorarios de cuentas complementarias.